



Plantea Fernando García diferenciar y delimitar ejercicio de la cirugía plástica y reconstructiva de la estética

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) presentó una iniciativa que reforma la Ley General de Salud y el Código Penal Federal para diferenciar y delimitar el ejercicio de la cirugía plástica y reconstructiva de la cirugía estética o cosmética. Toda vez que ambas ramas de la medicina tienen ámbitos y técnicas de intervención diferentes, situación que ha sido pasada por alto por parte de autoridades sanitarias.

<https://efekto10.com/plantea-fernando-garcia-diferenciar-y-delimitar-ejercicio-de-la-cirugia-plastica-y-reconstructiva-de-la-estetica/>